

CALENDARIO DICIEMBRE 2016

Se debe ser más serio, planificar mejor y estar más organizados sino dejaremos de confiar. NO puede ser que 15 días antes de la firma haya 7 propuestas de calendario diferentes en boca de todos y los firmantes desmintiendo o aclarando, si se sigue esta tónica UGT lamentablemente dejará de firmarlos.

Aun y así seguimos con nuestra responsabilidad, jamás podrán culparnos de que no viene un producto por no cumplir con nuestros clientes, esta parte sigue un criterio y eso se llama responsabilidad. Dado el aumento excepcional de pedidos en el mes de diciembre con 11.000 cajas de cambios adicionales (superando en 659.000 en 2016) y la necesidad de disfrutar los 2 días pendientes de jornada industrial antes de finalizar el 2016, hemos acordado el calendario de diciembre de la siguiente forma. Para poder cumplir con los compromisos se trabajarán 3 turnos adicionales los sábados 3 y 17 de mañana y el domingo 4 de turno de noche, y los días de Jornada Industrial pendiente se disfrutarán los días el miércoles 7 y viernes 9 de diciembre que entendemos que socialmente son mejores.

COMITÉ DE SALUD LABORAL

Los delegados de prevención hemos puesto una denuncia a la inspección de trabajo, en relación al trato que se da desde el servicio médico al trabajador que acude por un accidente de trabajo, y en la mayoría de las ocasiones no es considerado como accidente laboral, ya que no valoran como accidente laboral los accidentes no traumáticos, y es derivado a la seguridad social. El informe entregado al operario en ningún momento especifica que es lo que estaba realizando cuando tuvo el percance. Hemos solicitado en numerosas ocasiones tener una reunión con el responsable del servicio médico de Seat para que nos aclarase estas posturas que están tomando, y siempre nos hemos encontrado con largas y negativas. Cabe destacar que las personas que tramitan la determinación de la contingencia, en la mayoría de los casos la resolución son favorables al trabajador.

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y BOCADILLOS

Se informa que recientemente en el comedor hay dos clases de agua. La Font Vella de siempre y otra que es más baja en sodio y sales para personal hipertenso.

Esta petición partió de un compañero que estando obligado a llevar una dieta baja en sal, el agua que se suministraba superaba la sal recomendada para hipertensos. De ahí nuestra petición a Sodexo, quien ha visto factible nuestra propuesta y la explicación a que exista otra marca de agua en el comedor

ADECCO

Desde UGT hemos hecho saber a la empresa nuestra desconformidad por la gestión realizada últimamente con los compañeros de ADECCO que están por sustitución. Hay que tener en cuenta que también son parte importante dentro de la plantilla.

TARJETAS VIAJE

UGT hemos solicitado, a la mayor brevedad posible, una reunión con todos los entes implicados para aclarar las nuevas condiciones que afectan a todos los trabajadores (áreas de Calidad y Comercial, al resto no les afecta) que se rigen por el convenio colectivo y que, por motivos laborales, deban viajar fuera de la ciudad. **Es totalmente inadmisibile que los trabajadores que, voluntariamente, no se acojan al nuevo sistema de pago directo (tarjeta corporativa) deban adelantar el importe de los gastos** para, posteriormente, una vez han regresado realizar la correspondiente liquidación. A juicio de este Sindicato, **ningún trabajador tiene la obligación de adelantar parte de sus ingresos para gastos** relativos a su actividad laboral, **es responsabilidad de la Empresa asumirlos previo al desplazamiento.**

CENTRO DATOS VW

Esta semana nos hacíamos eco, a través de los medios de comunicación, de la construcción del tercer centro de datos a nivel mundial del grupo VW, la ciudad elegida para el mismo sería Barcelona. Este centro (observatorio) estará directamente relacionado con la conectividad, conducción eficiente y movilidad, así como temas de digitalización y contará con una plantilla de aprox. 50 trabajadores.

Desde **UGT** nos congratulamos que haya sido Barcelona la ciudad elegida, no obstante, hemos emitido nuestra disconformidad en la forma que los trabajadores, incluidos los representantes sindicales, hemos sido conocedores de la noticia (a través de la prensa), esperamos que hechos como este no vuelvan a suceder y la plantilla sea informada por la Dirección como corresponde.

GRUPO SEAT

Con los datos que tenemos a día de hoy podríamos cerrar este 2016 con un resultado operativo beneficioso para todas las partes (empresa y trabajadores), esto, con toda probabilidad, va a representar la aplicación del Art. 37 del vigente convenio colectivo que establece un nuevo sistema del reparto de beneficios para toda la plantilla, como ya manifestamos durante la negociación, para **UGT**, era una condición indispensable para la firma que todos los trabajadores fueran partícipes de esos beneficios.

CONFERENCIA DEL SECTOR DEL AUTOMÓVIL

El pasado miércoles se realizó la conferencia del sector del automóvil donde se votó la candidatura del nuevo responsable del sector del automóvil de toda Catalunya, por nuestra Federación UGT-FICA y donde fue ratificada en dicha asamblea la candidatura de Enrique Fernández, nuestro secretario general.

Prat de Llobregat, 28 de Octubre del 2016

